

NOMBRE: LIQUIDACIONES PARA EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL		TRÁMITE:	X	SERVICIO:
Pago del impuesto predial				
DESCRIPCIÓN:				
Es el trámite que permite a los contribuyentes inscritos en el padrón catastral cubrir el pago de su impuesto predial.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 7, 9 de la Ley Ingresos del Estado de México y Municipios y del 107 al 112 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Recibo de pago de Impuesto Predial.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La vigencia es del periodo de pago que cubre su recibo.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI x	NO	DIRECCIÓN WEB https://sfpya.edomexico.gob.mx/predial/	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	El pago de impuesto predial es una obligación fiscal anual.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO			
REQUISITOS:	ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
1. Presentar el último recibo de pago de impuesto predial y/o la identificación oficial de contribuyente registrado.	NO	1	Páginas 17 – 28 del Manual de Procedimientos de la Tesorería Municipal.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
1. Presentar el último recibo de pago de impuesto predial y/o la identificación oficial de contribuyente registrado.	NO	1	Páginas 17 – 28 del Manual de Procedimientos de la Tesorería Municipal.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
2. Presentar el último recibo de pago de impuesto predial y/o la identificación oficial de contribuyente registrado.	NO	1	Páginas 17 – 28 del Manual de Procedimientos de la Tesorería Municipal.	

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. Acudir a la ventanilla; 2. Presentar los documentos; 3. Pago de Impuestos en caja, y 4. Recoge su recibo de pago.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 minutos.							
COSTO:	Sin costo.							
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	SI
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En cajas de la Tesorería Municipal.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	Banco BBVA y https://sfpya.edomexico.gob.mx/predial/							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Acreditar la titularidad o la personalidad Jurídica correctamente.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	N/A							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Tesorería Municipal						Departamento Impuesto Predial		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Alejandro Hernández Aguilar						
DOMICILIO:	CALLE:	Benito Juárez				NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	San Cristóbal Centro		MUNICIPIO:	Ecatepec de Morelos				
C.P.:	55000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		En un horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 15:30 hrs.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
55	5836 1500		1556	N/A	N/A			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
		Chiconautla			Av. Valentín Flores No. 11-B Col. Santa María Chiconautla. De Lunes a Viernes de 08:00 a 17:30 hrs.			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡el poder al servicio!

OFICINA:		Col. Fuentes de Aragón (Dentro de Centro Comercial Center Plaza).			
	Granjas Valle de Guadalupe	Av. Alfredo de Mazo S/N Col. Granjas Valle de Guadalupe (conocida como los Arcos).			
	Pirámide	Boulevard de los Aztecas Esq. Adolfo López Mateos antes R-1.			
	Pabellón Ecatepec	Av. Vía Morelos No. 531, Local 35 Col. Industrias Ecatepec, Cerro Gordo (Dentro de la Plaza Comercial Pabellón Ecatepec).			
	Santa Clara	Vía Morelos No. 351, local 3 Pasaje Santa Clara, Col. Santa Clara Coatitla (a un costado de la Mansión)			
	Mexipuerto	Av. Carlos Hank González esq. Boulevard de los Guerreros, local B-42 y B-44 Col. Cd. Azteca (Dentro de la Plaza Mexipuerto).			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. Alejandro Hernández Aguilar			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		En un horario de atención de Lunes a Viernes de 09:00 a 15:30 hrs.	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Cuándo tiempo de validez tiene el recibo?			
RESPUESTA:		En el año fiscal que se cobra el impuesto			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿El horario se realiza el trámite?			
RESPUESTA:		De lunes a viernes en un horario de 09.00 a 15:30 horas.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Puede acudir persona distinta al titular?			
RESPUESTA:		Sí			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
Certificación de No Adeudo Predial, Certificación de No Adeudo de Aportación a Mejoras					
ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	

 José Juan Castro Vázquez JEFE DE DEPARTAMENTO	   ECATEPEC <i>¡Cambia con honestidad!</i> H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS 2023-2027 TESORERÍA MUNICIPAL Lic. Alejandro Hernández Aguilar TESORERO MUNICIPAL	31/01/2025
---	---	------------